

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

22954 Orden EFP/1212/2023, de 2 de noviembre, por la que, a propuesta del Departamento de Educación de la Comunidad Foral de Navarra, se nombra personal funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, a los seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Resolución 8/2019, de 26 de diciembre.

El Departamento de Educación de la Comunidad Foral de Navarra, por Resolución 8/2019, de 26 de diciembre, del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente («Boletín Oficial de Navarra» de 15 de enero), publicada mediante Resolución 2/2020, de 15 de enero en el «Boletín Oficial del Estado» del 17, convocó procedimientos selectivos de ingreso, acceso y de adquisición de nuevas especialidades al cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, y de ingreso y adquisición de nuevas especialidades al cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, a plazas del ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

Concluidas todas las fases de los citados procedimientos selectivos, el mencionado Departamento de la Comunidad Foral de Navarra, por Resolución 222/2023, de 29 de agosto («Boletín Oficial de Navarra» de 15 de septiembre), declara aptos en la fase de prácticas y aprobados en los mismos a determinados aspirantes que, por tener concedido aplazamiento para la realización de la fase de prácticas, no habían sido evaluados con el resto de seleccionados.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificado por corrección de errores del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 26 de julio).

Vista la propuesta del Departamento de Educación de la Comunidad Foral de Navarra,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a los seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Resolución 8/2019, de 26 de diciembre, que aparecen relacionados en los anexos a esta Orden, con indicación del Documento Nacional de Identidad, Número de Registro de Personal, especialidad y puntuación que les corresponde.

Segundo.

Los nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria con fecha de efectos de 1 de septiembre de 2022 para el anexo I, y con fecha 1 de septiembre de 2023 para el anexo II.

Tercero.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el

plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 2 de noviembre de 2023.–La Ministra de Educación y Formación Profesional, P.D. (Orden EFP/43/2021, de 21 de enero), el Subsecretario de Educación y Formación Profesional, Liborio López García.

ANEXO I

Fecha de efectos 1 de septiembre de 2022

NRP	Apellidos y nombre	DNI/NIE	Turno	Puntuación
CUERPO: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA				
<i>ESPECIALIDAD: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA / EUSKERA</i>				
****395168 A0590	BITARTE MANZANAL, NEREA.	*****3951	01	7,8067
<i>ESPECIALIDAD: GEOGRAFÍA E HISTORIA / EUSKERA</i>				
****031613 A0590	MUNARRIZ BARRENA, NEREA.	****0316	01	5,9932
<i>ESPECIALIDAD: INGLÉS / EUSKERA</i>				
****556024 A0590	DIOS MIGUEL, SONIA.	*****5560	01	5,4783
<i>ESPECIALIDAD: LENGUA Y LITERATURA VASCA (NAVARRA) / EUSKERA</i>				
****631202 A0590	PEREZ RUANO, LAURA LUCIA.	****6312	01	5,5576
<i>ESPECIALIDAD: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA / CASTELLANO</i>				
****607568 A0590	TABAR AYESA, LEIRE.	****6075	01	6,9653
<i>ESPECIALIDAD: DIBUJO / CASTELLANO</i>				
****159102 A0590	MARAÑÓN MARTINEZ DE LA PUENTE, RUTH.	****1591	01	7,3246
<i>ESPECIALIDAD: INGLÉS / CASTELLANO</i>				
****327013 A0590	OIZ VAZQUEZ, IRANZU.	****3270	01	7,6354
<i>ESPECIALIDAD: 112 ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA / CASTELLANO</i>				
****930546 A0590	ALDAZ ASURMENDI, LETICIA.	****9305	01	4,4384

ANEXO II

Fecha de efectos 1 de septiembre de 2023

NRP	Apellidos y nombre	DNI/NIE	Turno	Puntuación
CUERPO: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA				
<i>ESPECIALIDAD: DIBUJO / EUSKERA</i>				
****437624 A0590	ESPINOSA TRINIDAD, LEONOR.	****4376	01	6,6681
<i>ESPECIALIDAD: INGLÉS / EUSKERA</i>				
****330024 A0590	OLANO ZABALETA, JENNIFER.	****3300	01	5,5323

NRP	Apellidos y nombre	DNI/NIE	Turno	Puntuación
<i>ESPECIALIDAD: ORIENTACIÓN EDUCATIVA / CASTELLANO</i>				
****276235 A0590	URDIAIN JIMENEZ, EVA.	*****2762	01	6,8229